

ONU: Celac reitera reclamo contra bloqueo contra Cuba



Nueva York, 26 oct (RHC) El embajador de República Dominicana en la Asamblea de Naciones Unidas, Francisco Cortorreal, en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) reiteró este 26 de octubre en la ONU el reclamo a EE.UU. de levantar el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

En el 71 Período de Sesiones del organismo mundial, que discute un proyecto de resolución para demandar el fin de esa unilateral medida, el diplomático señaló que las sanciones provocan daños humanitarios al pueblo cubano y afectan el desarrollo de las relaciones económicas de la mayor isla de Las Antillas con otros países.

Dijo, además, que las medidas estadounidenses no coinciden con la declaración final de la Celac adoptada en la IV Cumbre desarrollada en Quito, Ecuador, que rechaza el cerco contra Cuba y sus efectos extraterritoriales.

"El bloqueo es contrario a la letra, el espíritu, los principios y propósitos de la Carta de la Naciones Unidas y del Derecho Internacional", precisó Cortorreal.

Igualmente ratificó la preocupación de la Celac ante la aplicación por EE.UU., miembro de las Naciones Unidas, de leyes y disposiciones como la denominada ley Helms Burton, cuyos efectos extraterritoriales

afectan la soberanía e intereses de estados, entidades o personas.

El funcionario dominicano añadió que la organización latinoamericana y caribeña se congratula con el proceso de relación entre Washington y La Habana, y reconoce la voluntad del presidente Barack Obama, de ponerle fin al bloqueo.

(Con información de PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/110013-onu-celac-reitera-reclamo-contrabloqueo-contracuba>



Radio Habana Cuba